

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

46 (51) año.

30 de Abril de 1903.

Núm. 1.639.

## INTERESES PROFESIONALES

### D. Eugenio Montero Ríos y la Escuela de Veterinaria.

Hay hombres que nacen para practicar el bien en su país sin condiciones ni miras egoístas, y el Sr. Montero Ríos es uno de los primeros. Y no he de señalar beneficios ni de citar nombres de cosas y personas. ¿Para que? En la conciencia de los beneficiados está lo que por ellos ha hecho el eximio santiagués; bien públicas son las mejoras conseguidas para su pueblo querido—como él le llama—, y mi propósito es concretarme á referir un sencillo relato, una de las *notas* más salientes de las muchas que dió D. Eugenio en el engrandecimiento de Galicia. Me referiré á lo de no sólo crear, sino sostener en la forma que lo hace, la continuación de la Escuela Veterinaria santiaguesa.

Es muy probable que haya muy pocos que conozcan los trabajos de D. Eugenio en favor de la Escuela tan al detalle como yo los sé; mi condición de Director de la misma por espacio de más de doce años, durante los que estuve haciéndole sabedor de las reformas que exigía un centro tan importante para la agricultura y ganadería gallegas, me colocaron en circunntancias de no ignorar ni uno solo de los pasos dados por tan buen gallego en favor de los intereses de la Escuela Veterinaria. Y no se diga que exagero ni que lisongeo á nadie; precisamente soy enemigo irreconciliable de esas dos condiciones, que jamás lograron encarnar en mí, porque estimo que todo quien practica la adulación es porque necesita mejorar sus condiciones personales, posponiendo al hacerlo miras elevadas y espíritu de engrandecimiento general. Desde que por indicación y consejo del sabio y malogrado Jeremias (que en paz descanse) me hice cargo de la Dirección de la Escuela Veterinaria, no he visto sino atenciones y deferencias por parte de D. Eugenio hacia este centro de enseñanza. Y hay que decirlo muy alto: gracias á él y á sus trabajos cerca del que puede, existe, y por él, *exclusivamente* por él, vive y se hace nuevo edificio para su instalación, ampliándose sus enseñanzas.

Y, si no, ¿quién ignora que de una entrevista que tuvo con el Sr. Pidal dependió el que no se suprimiese cuando se intentaba también suprimir la Facultad de Derecho? ¿Quién no sabe, y lo puedo demostrar si á ello

se me invita en una carta del inmortal Tejeiro — que por iniciativas de D. Eugenio se hicieron los primeros estudios para el nuevo edificio, tomando como argumento las memorias reglamentarias que como Director elevaba anualmente al Ministerio de Fomento, y en una exposición que por indicaciones del dicho D. Eugenio elevó el claustro de Catedráticos que inmerecidamente dirigía en aquella época — haciendo ver lo necesarios que estábamos de locales? Decía el insigne galeno en su carta: «D. Eugenio quiere y espera conseguir que sea un edificio que no desmerezca en nada de los mejores de su clase que existan en el extranjero.» ¡Qué elevados conceptos de esta carrera, y qué sublimes deseos!! ¿Y otros, que han querido?..... Mejoramiento personal.....

Pero no es tan reciente el interés de D. Eugenio por la Escuela de Veterinaria y por sus adoradas agricultura y ganadería gallegas (porque para el Sr. Montero Ríos estas dos *nodrizas* de los Estados son objeto de verdadero culto). Data de épocas más remotas; me bastaría recordar su grande y antiguo proyecto, proyecto magno, proyecto que por sí sólo bastaría para acreditar á un hombre; me refiero á su deseo de llevar al cuartel de Santa Isabel la Escuela de Veterinaria, expropiando los terrenos de su frente que confinan con los de Casaldorta y el Romoño y mandar uno ó dos Ingenieros agrónomos que se encargasen de la parte agrícola y que los Catedráticos de Veterinaria desempeñásemos las cátedras de Zootecnia, Fisiología, Higiene, Terapéutica, etc., con una pequeña retribución sobre nuestro sueldo, lo que supone que sin gravamen del presupuesto, hubiera tenido Santiago desde hace muchos años una Escuela de peritos agrícolas y ganaderos mejores que las hoy creadas, cuyo centro se hubiese al poco tiempo transformado en un formal establecimiento semejante al Instituto Agrícola de Alfonso XII, de donde proceden los Ingenieros agrónomos. ¡Estas sí que son iniciativas, y esto se debe llamar regeneración!!

Pero como si lo expuesto fuese poco, cuando se intentó reformar *en serio* la Veterinaria en España, siendo Director general de Instrucción pública mi querido y antiguo amigo el activo Diputado por Pontevedra Sr. Vincenti, por iniciativas de D. Eugenio y con su cariño siempre creciente hacia las cosas de su tierra, la Escuela de Veterinaria de Santiago no fué de las intentadas suprimir, sino que quedaba con una dotación de material y de personal doble del que hoy tiene. Y bien vivos se hallan los proyectos de reformas veterinarias publicados en la *Gaceta oficial* durante las postrimerías del partido liberal, siendo el Sr. Moret Ministro de Fomento y D. Eduardo Vincenti Director general de la suprimida Dirección de Instrucción pública.

Y hecho notable, tan notable como elocuente. No se llevó á cabo la reforma tan ansiada por la clase Veterinaria y por los señores Montero,

Vincenti y García Prieto, pero no se olvidaron de mis peticiones y de las del claustro, creando dos plazas de imperiosa necesidad, la de capataz y la de escribiente, con cuya creación los trabajos de la huerta de que tanto partido han sacado los paisanos experimentaron nuevo impulso, que fueron auxiliados poderosamente con el regalo del semental vacuno Lourizán, de procedencia *bernesa*, que de su ganadería particular hizo el Sr. Montero Ríos. La posesión del semental Lourizán y la adquisición de otro de raza del país con cargo al reducido material de la Escuela fueron la base para que se estableciese el *salto gratuito* con destino al ganado vacuno del país, inspeccionado por mí y dirigido técnicamente por el Catedrático Sr. González Pizarro, al que sustituyó después mi otro buen amigo y compañero Castro y Valero.

Las mejoras impresas por el toro que regaló el Sr. Montero Ríos y que la Escuela no hubiese podido adquirir porque no tiene presupuesto, han sido bien sensibles y conocidas para que yo las señale; solamente citaré como ejemplo que nacieron *mestizos media* sangre del país con la raza *bernesa*, que se cotizaron en el mercado á los diez meses á 300 pesetas y que no sólo mejoraron las condiciones lactíferas y la alzada, sino que los premios y honores en las exposiciones fueron en justicia adjudicados á hijos del toro que regaló tan excelente patricio, como constante admirador de la Veterinaria y de la Escuela. Pues aun hay más, que con mi llaneza habitual he de significar en esta ocasión oportuna. Me retrotraigo á aquellos momentos de angustia en los que se pretendía suprimir la Escuela Veterinaria — mejor dicho, que estaba suprimida — y cuya supresión me habría beneficiado como particular, porque al quedar excedente hubiera obtenido inmediata colocación sin hacer mis últimas oposiciones á la cátedra que hoy ocupo y que se hallaba sin proveer.

Era antes que Catedrático, Director, y mi deber ha sido siempre luchar porque la Escuela á quien tanto cariño tenía y profesó no muriese en mis manos; y con la serenidad y constancia que me distingue en momentos de apuro, formulé un plan de defensa. Reuní por lo grave del caso al claustro de Catedráticos, que si como claustro sólo debíamos obediencia, como particulares derecho tenemos á defender el pan ganado con el sudor de la oposición, y por unanimidad — porque siempre la había para *todo* en esa Escuela — acordamos dirigirnos á su decidido protector, al Sr. Montero Ríos, y lamento que no conserve su contestación mi sucesor y querido amigo Sr. García Suárez para publicar aquella carta consoladora, cuyas promesas se llevaron más tarde á la realidad, con motivo de la entrevista celebrada en los pasillos del Senado entre D. Eugenio y el entonces Ministro de Fomento Sr. Marqués de Pidal, aprovechando la oportunidad de haberle invitado este señor á

que formara parte de una comisión que trató sobre codificación de enseñanza. Porque es indudable; cuando se intentaron aquellas reformas pedidas por Paraiso y sus amigos, la Facultad de Derecho probablemente se hubiese salvado, pero la Escuela de Veterinaria estaba muerta, y D. Eugenio fué el encargado de resucitarla; D. Eugenio, que entonces se hallaba en la oposición... ¡Qué contraste!!

En el mes de Marzo de este año y cuando se mandó de Madrid un Profesor Veterinario para que estudiase la glosopeda en la provincia de Pontevedra, húbome de consultar D. Eugenio sobre la enfermedad reinante, permitiéndome facilitarle á petición suya unas ligeras conclusiones sobre los métodos *preventivo* y *curativo* de tan temible *epizootia*, las que sirvieron de base á una cartilla sanitaria que publicó mi discípulo Sr. Lois, Veterinario en aquella capital, distribuyéndose profusamente entre los ganaderos. Con este motivo hablamos de la Escuela Veterinaria, de cómo habíamos conseguido convencer á los que desconocen hasta el cuadro de asignaturas que se enseñan, empleando el método más fructífero: *educar atrayendo*, no haciéndose incompatibles con nada ni con nadie porque la verdad científica es más del que la demuestra que del que la inventa. Recayó la conversación sobre el asunto Escuela y me dijo, «palabras textuales» que oyó su Secretario particular. *«Me parece que ahora si que comienzan las obras para el nuevo edificio; ayer estuve hablando con el Conde de Romanones, y me ha dado palabra solemne de que antes de su salida del Ministerio se ha de celebrar la subasta de las obras, decretando pagos para que comiencen inmediatamente. Así se lo signifiqué á mi querido amigo el Diputado por Coreubión Sr. Sanjurjo Neira, quien en el mismo día escribió á su venerable padre, Alcalde de Santiago, decidido defensor del proyecto, digan lo que quieran los maliciosos, para que se fuesen ultimando ciertos detalles sobre posesión de los terrenos que ha de ocupar el edificio modelo y el primero de los de España.»*

Lo que después ha ocurrido y actualmente sucede es del dominio público, y no he de hacerme demasiado difuso refiriéndolo, y yo felicito cordialmente al Concejo por los festejos que celebra al colocar la primera piedra de la Escuela. Otras muchas cuestiones de detalle, algunos importantes podría citar, y que omito, porque mi objeto ha sido escribir una *rápida* sobre la protección decididísima de D. Eugenio hacia su país en general, y muy particularmente hacia la Escuela compostelana. Por eso dignamente el representante suyo continúa y debe continuar al lado del ilustre santiagués. Como hubiera sido una ingratitud y *algo más* que rechaza toda conciencia honrada haber estampado mi firma en un *célebre* documento donde se regateaban los importantes servicios prestados por D. Eugenio, y esto lo intentaban algunos que qui-

zá le debiesen su posición, y que en un memorable banquete habían hecho protestas de eterna adhesión hacia el político que más defiende á su tierra y á sus paisanos. Verdad es que algunos dicen—siquiera rechace yo la consecuencia—que «es de *sabios variar de consejo*». (1)

TIBURCIO ALARCÓN.

(Ex Director de la Escuela de Santiago.)

Madrid, Enero 1.º de 1903.

— c + c —

## REVISTA DE HIGIENE Y DE PATOLOGIA COMPARADAS

Memoria distinguida con accésit en el concurso de premios de 1901 por la Real Academia de Medicina de Madrid, sobre el tema ¿se debe prohibir en absoluto, como alimentación del hombre, el uso de la carne y de la leche procedentes de animales tuberculosos, cualquiera que sea el estado de éstos?, por el Dr. D. Luis del Río y Lara (2).

### CAPÍTULO VII

#### TUBERCULOSIS PRIMITIVAS

##### A.—*Tuberculización primitiva por vía digestiva.*

Malin dió á conocer en 1839 (3) dos casos de tuberculosis en los perros por ingestión de los esputos de una mujer afectada de tuberculosis pulmonar. Chauveau (4) hizo tomar á varias terneras 30 gramos de tuberculomas; sacrificadas á los cincuenta y dos días, presentaban tuberculosis generalizada más marcada en el mesenterio é intestinos. Como consecuencia de estos y otros experimentos, envió una comunicación á la Academia de Medicina (5), de la que extracto lo siguiente: «El tubo digestivo constituye una vía de contagio de las mejores dispuestas para la propagación de la tuberculosis y que puede ser puesta en juego más á menudo que la vía pulmonar.» Este sabio dice que es la vía por él preferida en las inoculaciones experimentales por la facilidad que tiene para absorber los virus. Dichos trabajos tuvieron gran resonancia y fueron confirmados el mismo año por W. Marcet; en 1869, por Villemin; en 1870, por Klebs; en 1873, por Bollinger y Hering; en 1874, por Viseur y Saint-Cyr, y también por Metzger, en 1877.

(1) Del extraordinario de *La Gaceta de Galicia*.

(2) Véase el número anterior de esta Revista.

(3) Malin, *Gazete Medicale*, 1839, pág. 634.

(4) Chauveau, *Association pour l'avancement des sciences*, 1873, pág. 717

(5) Chauveau, *Acad. de Médecine*, 17 Noviembre, 1868.

Vallin (1), como consecuencia de sus interesantes y pacientes estudios acerca de las contaminaciones digestivas, dice: «Es en el abdomen donde se encuentra la tuberculosis transferida por ingestión, produciéndose las primeras modificaciones mórbidas en el tubo digestivo, caracterizadas por catarro estomacal é intestinal, diarrea, inflamación de algunas placas de Peyer, granulaciones amarillentas que tapizan la superficie interna del intestino, transformación caseosa de los ganglios mesentéricos, núcleos tuberculosos en el hígado, bazo y riñones; siendo estas lesiones parecidas á las existentes en los cadáveres de los niños alimentados artificialmente y muertos por *carreau*.» Orth (1879), Baumgarten y Peuch (1880), suman también en las filas de los anteriores. Toussaint (2) asegura que la contaminación se realiza tan fácilmente por inoculación como por ingestión, y que si esta última marcha con rapidez mayor, es debido á que los puntos de inoculación naturalmente son más numerosos. Johné (1883) y Fischer (1885) han obtenido homólogos resultados. Cadéac (3) ceba á varios conejos de Indias con la cantidad mínima de un gramo de productos tuberculosos, consiguiendo tuberculizaciones más ó menos tardías en relación con la riqueza bacilífera del cebo.

Valentín Gilber (4), en su excelente obra, refiere un notabilísimo caso de transmisión de la tuberculosis por vía digestiva; extractado, dice así: «Se trata, dice el autor, de un joven Médico, francés, afectado de tuberculosis pulmonar y llegado á Génova para descansar de los trabajos profesionales.» Gilber pudo apreciar extensas lesiones en ambos pulmones, y aunque el enfermo ignoraba su gravedad extrema, sabía que su muerte era inevitable. Un ataque de *influenza* dió rápida cuenta de su vida. La viuda refiere entonces á Gilber que su difunto esposo habíala propuesto muchas veces morir con él; ni el cariño de una hija de siete años le hacía renunciar á este proyecto criminal. El último día de su vida se hace servir una copa de Champagne, toma un sorbo, tose, escupe en ella dos ó tres veces, y exige á su esposa, en prueba de amor, que tome la repugnante mezcla. La esposa vacila un momento, cierra los ojos, toma la copa y la apura de un un solo trago; algunos instantes después el moribundo, tranquilo, duerme para siempre. La desgraciada víctima del *celoso* Médico, es acometida bien pronto de fiebre intensa que la obliga á acostarse, nota trastornos abdominales, y en este estado se presenta en Génova con su hija, solicitando la asis-

(1) Vallin, *Revue d'Hygiène*, 1878, pág. 51.

(2) Toussaint, *Acad. des Sciences*, 1 Août, 1881.

(3) Cadéac, *Sur la transmissibilité de la tuberculose pour les voies digestives*. (*Soc. de Biol.*, 7 Jollel, 1894).

(4) Gilber, *Pourquoi et comment on devient phtisique?* Paris, 1896.

tencia de Gilber, al que relata sus desgracias. El Médico italiano hállala pálida, adelgazada, los ojos hundidos, mirada brillante, pómulos salientes y coloreados, tos débil, seca y frecuente, sudores nocturnos abundantes, y, en una palabra, todos los síntomas de una tisis en evolución, confirmada por la auscultación. ¡Su heroísmo la había matado! Su esposo al morir la había arrebatado la salud y la vida!

*Receptividad de la vía digestiva para la infección tuberculosa.* — Cada uno de los tramos ofrece desigual resistencia á la infección; la lengua es casi siempre olvidada por los fisiólogos al ocuparse de esta vía; sin embargo, no siempre aparece tan libre; entre sus fibras musculares anida el bacilo; de todos modos, como esta localización puede dar lugar á confusiones con el actinomicoma, por lo común que es en este órgano el asiento del *vosphora*, especialmente en los bóvidos, conviene estudiar este proceso. Balmer y Fraentzel <sup>(1)</sup> encontraron en 1882 el bacilo tuberculoso en una úlcera tuberculosa de la lengua. Schuchard y Krause <sup>(2)</sup> refieren en una estadística publicada en 1883 un caso de tuberculosis de la lengua y otro muscular de la cadera con tumor blanco, en los que hallaron el bacilo. Yo también he hallado varias veces esta localización; la preparación núm. 7 representa con claridad un caso de tuberculosis humana primitiva recogido en la autopsia, bien distinto del actinomicoma (preparación núm. 8).

(Continuará.)

---

## HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA COMPARADAS

---

**Aparato óptico central de las aves, reptiles y batráceos, por D. Pedro Ramón y Cajal, Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.**

De nuestras recientes investigaciones en los centros ópticos de las aves, reptiles y batráceos, podemos sacar las siguientes conclusiones. No es verosímil la existencia en estos seres de vías ópticas centrales, que á semejanza de lo que ocurre en los mamíferos, enlacen los centros receptores de las corrientes retinianas con focos *óptico-cortical*. En cambio, el análisis anatómico nos ha conducido al descubrimiento de vías indirectas centrales capaces de suplir esta deficiencia, y mediante las cuales se establecen vínculos dinámicos entre los neuronas sensoriales que pueblan los lóbulos ópticos, cuerpos geniculados, etc, y las pirámides de la esfera *óptico-cortical*.

(1) Balmer y Fraentzel, *Berliner Kleinische Wochenschrift*, 1882.

(2) Schuchard y Krause, *Fortschritte des Medecin*, 1883.

La corriente óptica central más importante se genera en el lóbulo óptico, y tiene como conductores á las fibras de la *comisura transversal* (*decussatio transversa*). A este haz afluyen numerosos axones dimanados de los corpúsculos empenachados, y quizá también de las células en cáyado y piramidales del techo óptico, cuyas neuronas empalman con las arborizaciones finales de las fibras del nervio óptico, según demostró S. Ramón y-Cajal en las aves y comprobamos nosotros en los demás vertebrados.

En su tránsito intratálámico, la *decussatio transversa* suministra abundantes colaterales al *nucleus rotundus thalami*, las cuales se arborizan extensamente entre las células propias de este centro, mezclándose con las ramificaciones finales de las fibras centrifugas del fascículo *striothalamicus* de Edinger. En cuanto á las fibras centripedas ó ascendentes de este mismo haz nervioso, Edinger y nosotros hemos demostrado que tienen su origen en los axones de los corpúsculos del citado ganglio, siendo éstas las encargadas de conducir al cerebro las corrientes nerviosas, transportadas al *núcleo redondo* por las colaterales de la *decussatio transversa*.

*Los corpúsculos del núcleo redondo y sus axones ascendentes forman, por lo tanto, la vía indirecta que enlaza los lóbulos ópticos con los centros corticales en las aves, reptiles y batráceos.*

De los diversos focos del *cuerpo geniculado talámico* que reciben colaterales y arborizaciones del *tractus ópticus* surgen dos hacillos nerviosos reflejomotores para el bulbo y médula, denominados *stilus corp. geniculati anterior* y posterior. Las fibras constitutivas de estos haces son los axones de los corpúsculos piramidales que pueblan estos territorios, los cuales, por sus *dendritas* periféricas, absorben las corrientes venidas de la retina. En su camino descendente por las regiones talámicas inferiores atraviesan las fibras de los *stilus geniculati* dos núcleos celulares, situados por delante y algo por fuera del núcleo de Bechterew del fascículo longitudinal posterior. En el interior de estos dos núcleos, que denominaremos *núcleos del stilus*, dejan las fibras geniculadas abundantes colaterales que envuelven á los corpúsculos propios de estos centros y cuyos corpúsculos mandan al cerebro sus cilindros-ejes, ingresando en la vía piramidal.

Las neuromas de los núcleos del *stilus* constituyen, por lo tanto, la vía indirecta, tendida entre los cuerpos geniculados y el cerebro (1).

(1) Comunicación presentada al XIV Congreso internacional de Medicina.

## ESTUDIOS DE PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA COMPARADAS

La antitoxia hepática en sus relaciones con la terapéutica, por D. Abelardo Gallego, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Por el sitio que ocupa, por las relaciones que mantiene con otros órganos, por el volumen extraordinario con que se presenta y por la notable influencia que sus funciones ejercen en los diferentes actos de la vida, particularmente de la llamada de nutrición, ha suscitado en todo tiempo el hígado la atención de todos los sabios que con plausible ahinco han puesto su empeño en interrogar á la naturaleza para arrancarla sus secretos en bien de la humanidad.

Asombra y maravilla el número y calidad de las observaciones y trabajos experimentales de que ha sido objeto el órgano hepático, así en lo que se refiere á sus condiciones de orden estático como en lo que atañe á los usos que desempeña y alteraciones de que es asiento. Pero ¡qué enorme diferencia se advierte en seguida entre las ideas que respecto de esta glándula reinaron en la antigüedad y las que hoy prevalecen en el campo de la ciencia! Incompletas y obscuras antes, subyugan y deslumbran las de la actualidad. Y no es seguramente porque en los pasados tiempos fuera menor que en los presentes el afán de descubrir todo lo que tan excepcional órgano oculta en su complicada trama y trascendentales fines, sino porque los perfeccionamientos contemporáneos realizados en los métodos físicos, químicos, vivisécnicos y de exploración diagnóstica han reconquistado para el hígado la supremacía jerárquica que le corresponde en el mantenimiento de la salud y de la vida conforme lo había presumido ya el célebre Galeno, supremacía que se le dispensó hasta el descubrimiento de los vasos quilíferos y del sistema linfático, época en que la misión de tal glándula quedó reducida á la ínfima de segregar bilis, concepto desmedrado que, salvo la protesta del ilustre Bichat, ha subsistido hasta el año 1853, en que las investigaciones del nunca bastante ponderado Cl. Bernard dieron de sí la demostración palmaria de que en el hígado se forma azúcar á expensas del glucógeno almacenado en sus células, sirviendo esto de punto de partida á esa profusa serie de estudios experimentales y clínicos en cuya virtud se ha adquirido actualmente la evidencia del que, aparte de su secreción externa, desempeña dicha víscera múltiples funciones de capital interés para el sostenimiento del equilibrio vital.

En efecto; las observaciones y las experiencias llevadas á cabo en estos últimos años vienen á robustecer y confirmar la intuición del insigne Galeno de que el hígado constituye un gran centro de actividad

orgánica y un foco de calorificación, intuición refrendada por Bichat, que sostuvo que «el hígado debe servir para alguna cosa más que para hacer bilis... Compárese, decía, el volumen del riñón con la cantidad de orina segregada y se concluirá que la naturaleza no ha hecho una viscera de tanta magnitud como el hígado para producir solamente un líquido mucho menos abundante que la orina».

En virtud, pues, de una observación más atenta de los hechos y de una experimentación más sagaz y rigurosa procede admitir hoy las deducciones que acerca del particular han formulado Beau, Poucel y Hanot. Según el primero, «el hígado es el órgano de las hematosis alimenticia, de igual modo que el pulmón lo es de la hematosis aérea». Dice el segundo que «el hígado es á la vida vegetativa lo que el cerebro es á la vida de relación». Sostiene el tercero que «el hígado es una de las ruedas fundamentales de la nutrición general. Alimenta toda la actividad orgánica y la defiende contra los venenos».

*(Continuará.)*

---

## PATOLOGIA COMPARADA

### **Estudio y policía sanitaria del muermo (1).**

Existen unas úlceras procedentes de los tumorcitos de que ya hemos hecho mérito y que, como antes dijimos, se reblandecen y ulceran, si bien haremos constar que no siempre sucede esto, pues en diversas ocasiones no se reblandecen todos y muchos de los que se reblandecen no se ulceran; otros se cicatrizan, algunos permanecen superficiales con sus bordes irregulares, y no pocos, después de constituirse en botones grises y blandos, se cubren de una costra amarillenta y blanduzca, dando lugar á verdaderas placas, formadas por una materia viscosa, que puede llegar á ulcerarse, pero que tarda algún tiempo en hacerlo. Las úlceras formadas á expensas de los tubérculos son del tamaño, aproximadamente, como un grano de mijo, si bien su diámetro aumenta ó disminuye según el del tubérculo que le dió origen; se sitúan generalmente en el ala interna de la nariz, es decir, entre el repliegue que forma, bien aisladas ó formando grupos.

El moco segregado es al principio claro y poco abundante, pero virulento; se parece al segregado en el catarro nasal ordinario, dando lugar esta semejanza á graves errores de diagnóstico, de funestas consecuencias. Cuando el padecimiento avanza se vuelve espeso, viscoso y de color amarillento, con un ligero tinte verdoso, y á las veces con estrias

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

sanguinolentas, que son consideradas por algunos como verdaderas epistaxis, debidas á trombosis venosas. Este moco más espeso, adhiriéndose á las alas de la nariz, forma costras de aspecto desagradable. Existe una que pudiéramos llamar variedad del muermo en la que no se observa la destilación nasal, por lo cual recibe el nombre de *muermo seco*.

Otro de los síntomas característicos y constantes de esta enfermedad es la tumefacción inflamatoria de los ganglios sublinguales y submaxilares, tumefacción que puede ser unilateral ó bilateral, según que el padecimiento se encuentre ó no extendido á las dos fosas nasales. Al principio de la enfermedad la adenitis es aguda; pero á medida que el padecimiento progresa se convierte en crónica. Los ganglios se encuentran formando una masa dura y resistente, que en ocasiones afecta la forma esferoidal, otras la lobulada ó amamelonada, pero siempre resistente; su volumen es muy variable, aunque siempre mayor que el normal. Algunos patólogos dicen que tiene el tamaño de una nuez y que es alargada en el sentido del eje de la cabeza. Pero el atributo principal, en el que más se fijan y hacen resaltar los publicistas y clínicos, es su consistencia indurada, pues dicen que basta que ésta se compruebe para diagnosticar con toda certeza la existencia del muermo. Los ganglios, hipertrofiados, duros é indolentes, se adhieren por su base á los tejidos inmediatos, constituyendo éstos asimismo un síntoma característico; este tumor, aunque muy difícilmente, puede supurar, formándose entonces abscesos cuyo pus tiene mucha analogía y presenta muchos caracteres de semejanza con el procedente de las úlceras lamparónicas. Estos son los tres síntomas característicos y concretos de la enfermedad, pero siempre van acompañados de otros que pudiéramos llamar generales y que indicaremos á continuación.

Los animales pierden el apetito, se encuentran tristes y abatidos; el pelo, de brillante y suave, se convierte en sucio y basto; cuando trabajan se cansan pronto y son presa de copiosos sudores, aunque no sea muy grande el esfuerzo realizado, todo lo cual nos acusa una disminución de sus fuerzas y adinamia, que está siempre en relación con las energías del organismo enfermo. La poliuria es otro de los síntomas que suelen acompañar al muermo. Presentan además los animales muermosos claudicaciones más ó menos extensas, determinadas por linfofagitis que radican generalmente en las extremidades posteriores; al principio no son más que tumefacciones dolorosas, pero más tarde afectan la forma crónica y suelen desaparecer de una extremidad para aparecer de nuevo en la otra.

(Continuará.)

JOSÉ LÓPEZ FLORES,  
(Alumno de la Escuela de Madrid.)

## COMUNICADO

Sr. D. Benito Remartínez.

Apreciable amigo: Por tercera y última vez molestamos á usted con el fin de robustecer los conceptos por nosotros emitidos en nuestros anteriores comunicados.

Prometiéndole no volver á ocuparnos más de este asunto quedan de usted atentos seguros servidores, Q. B. S. M., CARLOS DÍEZ DE BLAS. — ANGEL HERREROS. — SATURNINO GONZÁLEZ. — MARIANO TERRÓN. — RODRIGO BRAVO.

22 Abril, 1903.

\*  
\* \*

Refractarios á toda polémica periodística, por estar plenamente vencidos de los perjuicios que causa á las profesiones, habíamos pensado no mover más el asunto objeto de estas líneas; pero en vista de las evasivas con que el Sr. Secretario de la Sociedad Académica *Los Escolares Veterinarios de Zaragoza* trata de desautorizar las manifestaciones hechas por nosotros, no podemos menos de exclamar, cual hizo Sancho al ser reprendido por el Caballero andante: *Señor; buena la hicisteis con vuestras impetuosidades y arrogancias*. Para justificar á la referida Sociedad apela su Secretario á extremos como el de haber nosotros ofendido al Jurado; jamás fué este nuestro ánimo, mas si de ese modo cree haber dorado la pildora, vaya con Dios, pues nosotros... seguimos *forte que forte*.

No nos detendremos tampoco en analizar los términos en que se halla concebida su carta protesta, porque en vez de desmentirnos nos justifican.

El público sensato decidirá en este asunto como debe, y finalizaremos balbuceando *¡qué descansada vida...!!!* — CARLOS DÍEZ DE BLAS. — ANGEL HERREROS. — SATURNINO GONZÁLEZ. — MARIANO TERRÓN. — RODRIGO BRAVO.

## CRÓNICAS

**II Congreso de la prensa médica.** — *Sesión inaugural.* — A las tres y media de la tarde del 20 del actual tuvo lugar la inauguración solemne de dicho Congreso en el Paraninfo de la Universidad. La orquesta de Saboya amenizó el acto.

Ocupó la presidencia el Sr. Ministro de Instrucción pública, con los

señores Cornil y Blondel, de París, el Rector de la Universidad y los Doctores Cortezo, Calleja, Rodríguez Méndez y Larra.

Abierta la sesión, se concedió la palabra al Secretario general, quien en un excelente trabajo relata la organización del Congreso y tributa grandes elogios á la prensa médica. Habla de los temas presentados é indica que son doce las naciones representadas. Dedicó un cariñoso recuerdo á la prensa política y termina pidiendo la confraternidad intelectual.

Después habla el Doctor Cortezo, como Presidente del Congreso, quien comenzando en francés su discurso, recuerda la ovación que para España tuvo el anterior Congreso de Mónaco al levantarse él á hablar. Y señala la elevada misión de la prensa médica. En alemán leyó un pequeño discurso; saluda y dice á los alemanes que nos son conocidos sus progresos científicos, sus obras, y que no nos faltaba más que conocerles personalmente. En italiano habla señalando la identidad de nuestro origen y raza y de los tiempos en que nuestros soldados, nuestros poetas y hasta nuestros emperadores — Adriano, Teodosio — eran comunes. Termina en español saludando á los americanos que hablan nuestro idioma y dice á los ingleses que saluden en el suyo á los norteamericanos, y dirigiéndose á los congresistas españoles y al Gobierno les indica que demuestren con los extranjeros que aun vive entre nosotros la vieja hidalguía española.

Levántase el Ministro, y en francés señala la importancia de la prensa médica, gracias á la cual los sabios de todo el mundo forman una familia. Dice que cumple en estos momentos un deber agradable, en nombre de S. M. y de España entera, dando la bienvenida á los extranjeros y deseándoles grato recuerdo de su estancia en nuestro país.

El Doctor Cornil, Presidente del primer Congreso de la prensa médica, lee su discurso, que versa sobre la historia y organización de estos Congresos y elogia á los representantes y hombres eminentes que son ó han sido periodistas médicos.

El Doctor Posner, de la prensa alemana, habla agradeciendo la hospitalidad española, y hace votos por la confraternidad internacional para el bien de las ciencias y la humanidad.

El Doctor Blondel, Secretario de la Asociación internacional de la Prensa médica, desea un éxito para este Congreso.

Mister Smith, de Londres, recuerda que ha estado en España cuando el cólera del 85, en el Congreso de Higiene, y ahora y siempre encontró facilidades en los Gobiernos para la obra del progreso y de la prensa.

El Doctor Dejace, de Bélgica, saluda en breves y sentidas frases al Congreso en nombre de su país.

El Doctor Santos Fernández, de Cuba, hace lo mismo también en muy sentidas palabras, recordando su estancia en España.

El Doctor Crayer, de los Estados Unidos, dice que sus compatriotas llegarán el 21 á Madrid, pero él, que se ha anticipado veinticuatro horas se encuentra encantado de la hospitalidad española.

El Doctor Ascoli, en nombre de Italia, saluda cariñosamente al Congreso.

Por último el Ministro levántase de nuevo y recoge las frases de M. Cornil, para agradecerlas, y las de Mr. Smith, para decir que siempre los Gobiernos españoles facilitarán la labor de la prensa y del progreso.

Recuerda á los pobres Médicos de partido — como los llaman en su país —, para decir que no tienen más consejos ni más compañeros á quienes consultar que á los periódicos médicos, que les llevan la cultura y el progreso universal, sin los cuales decaería su fe y se retrasarían en sus conocimientos. Y en nombre de S. M. el Rey declara abierto el II Congreso de la prensa médica.

Grandes aplausos acogieron el término de todos los discursos. El hermoso salón estaba ocupado por distinguida y gran concurrencia.

Por la noche se verificó en Lhardy un banquete dado por el Sr. Cortezo, á cuyo acto concurrieron muchos congresistas nacionales y extranjeros y no pocas elegantés señoras.

*Primera sesión* (día 21). — A las nueve y media de la mañana se efectuó la primera sesión del Congreso bajo la presidencia del Doctor Cortezo y de los Doctores Cornil, Blondel, Dejan, Posner, Poppe y Larra. Después de abierta la sesión, Blondel propone confirmar en su puesto definitivo la mesa provisional, idea que se acuerda por unanimidad, indicando el Presidente como Secretarios del Congreso á Mr. Smith, representante de Inglaterra; Dejan, de Bélgica; Arcoli, de Italia, y Posner, de Alemania.

El Doctor Espina y Capo, que inaugura los discursos, comienza el suyo dedicando un recuerdo al malogrado Petit, que tanto trabajó en los periódicos en pro de la campaña antituberculosa. Propone la redacción de unos estatutos para formar una completa unidad de acción, y termina exponiendo lo necesario que conceptúa colocar cuadros científicos en los cuarteles.

El Doctor Santos Fernández apoya la doctrina de Espina, y como Presidente de la Liga antituberculosa de la Habana, manifiesta lo mucho que allí se trabaja para combatir esta enfermedad, y da cuenta de la existencia en aquella capital de un *Boletín*, en el que se da y hace minuciosa relación de todos los trabajos realizados.

Tolosa Latour felicita también á Espina, haciendo constar de paso la poderosa ayuda que en los tiempos actuales prodigan á la Liga antituberculosa, no sólo la prensa médica, la política.

El Doctor Avilés, en representación de las revistas hidrominerales, expone lo mucho que se trabaja sobre este asunto en su especialidad, pues la hidrología, que antes se desechaba en el tratamiento de los fímicos, ahora cada día consigue en ellos mayor número de indicaciones.

Habla después en idéntico sentido el Sr. Castañé, y el Sr. Martínez Vargas propone que, con objeto de divulgar más los trabajos antituberculosos, los periódicos, á imitación del del Doctor Rodríguez Méndez, publiquen ciertos datos en las cubiertas.

Concédese de nuevo la palabra al Doctor Tolosa, y éste lee en francés una comunicación sobre *La propiedad intelectual en la prensa médica*, cuyas conclusiones, que á continuación publicamos, fueron muy discutidas por los señores Blondel, Castelo y Smith.

Cierra la sesión el Doctor Pulido con otra comunicación, también en francés, relativa á *Las relaciones entre la prensa médica y los poderes del Estado*.

*Segunda sesión*. — A las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Doctor Cortezo, comienza la segunda sesión.

El Doctor Larra, Secretario del Congreso, lee un discurso acerca de la historia del periodismo en España, poniendo de manifiesto su erudición.

Después presentó M. Blondel una comunicación tratando de la *place donée aux comptes-rendus des Sociétés savantes dans le journal médical*, que es sumamente discutida por los Doctores Posner, Cornil, Vidal, Avilés, Smith y Suárez de Mendoza.

El Doctor Malo lee otra comunicación, que constituye la última del día de hoy.

*Tercera sesión* (día 22). — A las nueve y media de la mañana abre la sesión el Sr. Ulecia, ocupando al poco rato la presidencia el Doctor Cortezo.

Concédese la palabra al Sr. Barberá, que lee un detallado discurso titulado *Elenco de periódicos médicos-farmacéuticos en Valencia*, en el cual demuestra el desenvolvimiento que desde 1790, fecha en que allí se publicó la primera revista científica, hasta nuestros días, ha alcanzado en la población levantina la prensa profesional.

Castelo se lamenta de que el *reporterismo* médico en España no esté todavía organizado, reglamentado y retribuido como merece.

El Sr. Pérez Nogueras explana la influencia que en las ciencias militares tiene la prensa médica, y el Doctor Martínez Vargas indica también las relaciones que existen entre la prensa y las ciencias médicas.

Sobre la publicación que Mr. Blondel presentó ayer tarde al Congreso se mantiene una animada discusión entre los Doctores Vidal, Ascoli, Poppe, Cornil, Santos Fernández y Suárez de Mendoza.

Respecto de las publicaciones médicas gratuitas, toman también la palabra, exponiendo no muy distintos pareceres, los Doctores Blondel, Ulecia, Smith, Ascali, Tolosa Latour, Calatraveño, Posner, Suárez de Mendoza y Codina. Este último divide los periódicos profesionales en dos clases: los que tienen como único objeto la divulgación de la ciencia, y los que, amparados por el manto de ésta, poseen solamente la mira de la especulación comercial, anunciando determinados productos.

El Doctor Cortezo levanta la sesión á las doce y cuarto.

A las doce y media se verificó en el teatro de la Alhambra el banquete de despedida, al que también concurrieron numerosos congresistas y algunas señoras, y por la noche se efectuó en el Ayuntamiento una hermosa recepción, que asimismo se vió muy concurrida.

*Cuarta sesión*. — Se invirtió en la discusión de los estatutos de la Asociación internacional de la Prensa y en la asistencia á la inauguración del magnífico Laboratorio municipal de Madrid.

*Quinta sesión* (día 23). — A las nueve de la mañana se reunió en sesión secreta el Comité de la Asociación internacional de la Prensa médica, con objeto de elegir nuevo Presidente y Vicepresidentes. A las diez dió principio la sesión de clausura, bajo la Presidencia del señor Ulecia y Cardona, quien comunicó á los congresistas el nombramiento del Doctor Cortezo para el cargo presidencial, reelección que constituye un galardón para España. Como Vicepresidentes se eligieron á los señores Ascoli, de Italia; Darwson Williams, de Inglaterra, y Posner, de Alemania, y Secretarios los señores Blondel y Pechare.

Preside las discusiones el Doctor Cortezo.

Don Benito Avilés lee una comunicación original del Doctor Rodri-

guez Méndez sobre *La educación del Médico periodista*, que es sumamente celebrada.

Blondel propone la creación de unas oficinas donde se faciliten cuantos datos requieran los periodistas médicos para sus trabajos; Ulecia desea que el Congreso apruebe por unanimidad esta proposición.

Chompre, en su discurso, indica las ventajas que á la profesión médica reportaría la creación de una revista internacional de Medicina. Al Doctor Smith no le parece bien semejante idea por creerla perjudicial á los intereses de cuantos ejercen la profesión de periodistas en diferentes países.

El Sr. Ulecia vuelve á tomar la palabra para dar un voto de gracias al Príncipe de Mónaco.

M. Blondel expone el agradecimiento que guardará siempre para los españoles, que tan excelentes acogidas dispensan á los delegados extranjeros. Los señores Suárez de Mendoza y Ruiz Arteaga felicitan al doctor Cortezo por su reelección, y á España, donde cada día alcanzan mayor número de distinciones sus hombres de ciencia. En representación de la República Argentina el Doctor Sixto pronuncia, con igual sentido, un patriótico discurso.

El Sr. Cortezo, después de dar las gracias por cuantas frases de lisonja le han dispensado los anteriores oradores, da por terminadas las sesiones del II Congreso de la Prensa médica.

**Resolución de Instrucción pública.** — Por una reciente Real orden se concede la permuta de los Catedráticos de las Escuelas de Zaragoza y León, D. Pedro Martínez Baselga y D. Juan Morros.

**Resoluciones de Guerra.** — Por circular de 20 del actual (*D. O.*, núm. 85) se señalan los días para la entrega de los potros en Córdoba á los cuerpos montados del ejército, y por otra de 23 del corriente (*D. O.*, núm. 88) se destina á los Veterinarios primeros D. Inocencio Aragón al 6.º montado de Artillería y D. Joaquín Aguilar al regimiento caballería de Tetuán, á los segundos D. Ramón Villanueva al 12.º montado de Artillería y D. José Rodado á excedente en la primera región; á igual situación en el propio distrito á los terceros (de nuevo ingreso) D. Gabriel García y D. Leandro Fernández, y de plantilla en plaza inferior, con arreglo al art. 6.º de la ley de Presupuestos, al segundo D. Antonio Fernández para cazadores de Villarrobledo.

**Los sobres monederos** que nuestros compañeros pueden adquirir en todos los estancos de los pueblos respectivos, donde deben tenerlos á la venta, facilitan la remisión de pequeñas cantidades, medio por el que los colegas que no han renovado ó hecho efectiva su suscripción ó *saldado el pago ofrecido*, pueden hacerlo, lo que suplicamos verifiquen cuanto antes, facilitando la administración de nuestra Revista y evitándonos gastos. Enviaremos gratis los referidos sobres monederos á los colegas que nos lo reclamen.